

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago de los expedientes de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las distintas obras que se señalan, en el Término municipal de Albox, efectuado a los afectados en los expedientes de expropiación forzosa que se citan.

EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

Aprobados los expedientes de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que se relacionan, se cita a:

OBRA: AUTOVÍA DEL ALMANZORA. TRAMO: VARIANTE DE ALBOX. MODIFICADO NÚM. 1 1-AL-1410 MUTUOS ACUERDOS REMESA NÚM. 14 T.M. ALBOX			
FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	DÍA
3-B-M	TRABALON NAVARRO, TEODORO	Ctra. Estación El Cañico, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
3-C-M	TRABALON LOPEZ, ISABEL	c/ Madre Selva, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
3-D-M	TRABALON LOPEZ, PEDRO	C/ Estación, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
3-E-M	TRABALON LOPEZ, MARIANA	C/ Cañico, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
3-G-M	TRABALON LOPEZ, JOSE	Ctra. De la Estación, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
3-H-M	AZNAR OLLER, AGUSTIN	Ctra. De la Estación, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
5-M	GOMEZ LOPEZ, MARIA JOSEFA	C/ Escuadra, 7, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
6-M	AZNAR OLLER, VICENTE	Ctra. La Estación, s/n, 04800-La Molata. ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
7-M y 13-M	CONCHILLO QUILES, ANGELES	Ctra. Estación Km. 2, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
8-M	FERNANDEZ ASENSIO, FRANCISCO	Avda. De los Escolares, 128, 04640-PULPI (ALMERÍA)	15/03/016
9-M	HDOS. DE PEDRO M. ^a NAVARRO ALFONSO: JOSE, CRISTOBAL y ANGELES NAVARRO BERBEL	P ^o Malecón, 192- 3.º Dcha., 04630-GARRUCHA (ALMERÍA)	15/03/016
10-M	GARCIA TRABALON, ROSALIA	Avda. Pío XII, 22, 04800 -ALBOX (Almería)	15/03/016
14-M y 27-M	HDOS. DE BALTASAR TORREGROSA LOPEZ: BALTASAR TORREGROSA TRABALON	C/ Cañico, s/n 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
15-M	TRABALON ALFONSO, JOSE LUIS	Ctra. Estación, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
16-M	SANCHEZ TORREGROSA, BALTASAR JOSE e ISABEL GARCIA JIMENEZ	C/ Goya, núm. 2, 04800 LLANOS DE LOS OLLERES, ALBOX (ALMERÍA)	15/03/016
17-M	PEDROSA MARTINEZ, ENCARNACION, RUFINO JESUS, JOSE JAVIER y ANA	Carretera Ronda, 13, Pl. 8, Pt. 2-A, 04004-ALMERÍA	18/03/016
18-A-M	NAVARRO JIMENEZ, LUIS	Ctra. Estación, 7, 1.º, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	18/03/016
19-M	VENTEO CONCHILLO, ISABEL Y JUAN	C/ Cañico, s/n, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	18/03/016
21-M	MUÑOZ GARCIA, JOAQUIN	C/ Ramón y Cajal, núm. 24, 1.º e, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	18/03/016

FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	DÍA
22-M	MELLADO MUÑOZ, MANUEL	C/ Almanzor, núm. 10, 04815-ALMANZORA. CANTORIA (ALMERÍA)	18/03/016
25-M	GIMENEZ LOPEZ, ANA MARIA	APARTADO DE CORREOS, 90, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	18/03/016
26-M	MUÑOZ GARCIA, JOAQUIN	C/ Ramón y Cajal, núm. 24, 1.º E, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	18/03/016
29-M	MUÑOZ ROSEL, DOLORES y M.ª ISABEL	C/ Cañada de Lobdar, 24, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	18/03/016

OBRA: AUTOVÍA DEL ALMANZORA. TRAMO: VARIANTE DE ALBOX. MODIFICADO Núm. 1
1-AL-1410 MUTUOS ACUERDOS REMESA Núm. 15
T.M. ALBOX

FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO	DÍA
3-A-M	TRABALON GARCIA, LEONOR	C/ CANONIGO BARTOLOME MARIN, PORTAL 2 -3.º E, 04800-ALBOX	18/03/016
28-M	HDOS. DE ANTONIO MELLADO OLLER: PEDRO ANTONIO, MANUEL, JOSE MARIA y ANTONIO MELLADO MUÑOZ	C/ALMANZOR, Núm. 10, ALMANZORA, 04815-CANTORIA (ALMERÍA)	18/03/016

OBRA: DESGLOSADO Núm. 2 DE PROYECTO DE ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA A-334. TRAMO: SERÓN-HUÉRCAL OVERA
1-AL-1051 MUTUOS ACUERDOS REMESA Núm. 10
T.M. ALBOX

FINCA	PIETARIO	DOMICILIO	DÍA
22A-23	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA ROSA	C/ CARLOS MARTELL, Núm. 2, 04720-AGUADULCE-ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA) APDO. CORREOS Núm. 24	18/03/016

Para que comparezcan en el Ayuntamiento de Albox, los días 15 y 18 de marzo de 2016, a las 10,30 horas, para el percibo de las cantidades que les corresponden, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acto deberán aportar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

A) Para los titulares que hayan percibido el importe del expediente que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio):

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o Pasaporte).

Y en caso que lo solicite el pago mediante Transferencia Bancaria, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago:

2. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago.

B) Para los titulares que todavía no hayan percibido el importe que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio): y estando éste depositado en la caja general de depósitos, así como para los Expedientes de Mutuos Acuerdos o Piezas Separadas de Justiprecio:

1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o Pasaporte).

2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.

3. En caso que la Finca esté Hipotecada o Embargada, deberán aportar autorización o Conformidad del Acreedor para poder cobrar la cantidad.

4. De actuar mediante representación, ésta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder «Apud Acta», otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante la Secretaria General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería.

5. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago, en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del

Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial, con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho, deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 17 de febrero de 2016.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»